Mocoa, 29 de diciembre de 2023

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Atn: Ing. José Ricardo Burbano Bárcenas
Dirección Territorial Putumayo
Carrera 7 # 17B-50 urbanización los Ángeles
Mocoa, Putumayo

Asunto: Solicitud prórroga contrato de interventoría 4734-2023 cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LOS CONVENIOS SOLIDARIOS SUSCRITOS ENTRE EL INVÍAS Y LAS ORGANIZACIONES DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO GUZMÁN, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL PUTUMAYO PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO VIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL.

Cordial saludo,

Por medio del presente y en atención a la ampliación del plazo de los convenios solidarios de obra No. 3322-2023 y Convenio No. 3640-2023 suscritos con la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA del municipio de Puerto Guzmán y con la JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA PUERTO ROSARIO del municipio de Puerto Guzmán, respectivamente, que son objeto de vigilancia, control y seguimiento por parte de esta interventoría, cuyo plazo se extenderá hasta el 30 de abril de 2024, es absolutamente necesario que se considere por parte del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS, PRORROGAR el contrato de interventoría No. 4734-2023 hasta el día treinta (30) de abril de 2024.

Sin otro particular,

Atentamente,



NEFFAR HERNANDO RUIZ OLANDA
C.C. Nro. 18.123.893 de Mocoa
T.P. Nro. 52202-77473 NRÑ
Interventor